

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VIANA DÍA 6 DE JUNIO DE 2019

Sres. y Sras. Asistentes:

ALCALDESA- PRESIDENTA:

Doña M^a Blanca Yolanda González García.

CONCEJALES Y CONCEJALAS:

Don Javier Carlos Bonafau Navarro.

Doña Eva García Fernández.

Don Carlos Javier Barragán García.

Don Alfredo Murguiondo Valgañón.

Don Jesús Ángel Arandia Miquelez.

Don José Luis Murguiondo Pardo.

Doña M^a Cruz Ortega Torres.

Doña Raquel Sabando Bonafau.

Doña Irantzu Antoñana Abalos.

SECRETARIO HABILITADO

ACCIDENTALMENTE:

Don Arturo Hernández Armendáriz

En la Sala de Sesiones del Ayuntamiento de Viana, siendo las ocho horas y treinta minutos del día seis de junio de dos mil diecinueve, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Doña M^a B. Yolanda González García, y con la asistencia de las señoras y señores concejales que al margen se relacionan, se reúne en sesión EXTRAORDINARIA y primera convocatoria, previamente efectuada en forma reglamentaria, el Pleno del Ayuntamiento, asistido por el Secretario habilitado accidentalmente que suscribe y da fe del acto.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, previa comprobación por Secretaría del quórum de asistencia preciso para ser iniciada dicha sesión de acuerdo con el artículo 79 de la Ley Foral 6/1990 de 2 de julio, de Administración Local de Navarra y demás de general aplicación, se procede a conocer de los asuntos que componen el orden del día.

Justifica su ausencia el concejal José Ramón Chasco

1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA 16 DE MAYO DE 2019.

Se prescinde de la lectura del acta de la sesión anteriormente celebrada con carácter ordinario, el día 16 de mayo de 2019, por disponer las señoras y señores corporativos del videoacta de la misma, entregada con anterioridad a este acto y se procede a su votación.

[Presentación y Debate](#)

Se procede a su votación dando un resultado de 7 votos a favor y 3 abstenciones, por lo que queda aprobada por mayoría absoluta.

[Votación](#)

2.- CONSTITUCIÓN EN COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS Y EMISIÓN DE DICTAMEN SOBRE CUENTA GENERAL 2018.

La Señora Alcaldesa da paso a la Interventora Municipal D^a Idoia González de Zárate Fernández de Retama para la presentación del punto.

[Presentación y Debate](#)

La Sra. Alcaldesa presenta la Proposición de Acuerdo consistente en: Informar favorablemente a la aprobación de la Cuenta General 2018, que será expuesta al público en el tablón de anuncios de la Corporación por plazo de

quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrán presentar las reclamaciones o alegaciones que estimen oportunas.

Posteriormente, la cuenta general se someterá al Pleno de la Corporación, para que, en su caso, pueda ser aprobada antes del día 1 de septiembre.

Se procede a su votación dando un resultado de 7 votos a favor y 3 abstenciones, por lo que queda aprobada la Propuesta por mayoría absoluta.

Votación

3.-MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2019.

La Señora Alcaldesa invita a la Interventora del Ayuntamiento D^a Idoia González de Zárate Fernández de Retama a que presente la modificación presupuestaria de habilitación de créditos extraordinarios financiados mediante anulaciones o bajas de créditos de otras partidas del presupuesto: Presupuestos Participativos 2019.

Presentación y Debate

La Sra. Alcaldesa propone el Acuerdo de Aprobación inicial modificación presupuestaria, advirtiendo que *“estas modificaciones y ajustes efectuados sobre el presupuesto prorrogado se entenderán hechas sobre los créditos iniciales del definitivo”*.

Se procede a su votación dando un resultado de 10 votos a favor, por lo que queda aprobada la Propuesta por unanimidad.

Votación

A continuación y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las ocho horas y cincuenta minutos del día señalado al comienzo, se levanta la sesión por orden de la Sra. Presidenta.

De todo lo que, como Secretario habilitado accidentalmente doy fe.